

Medellín, 06 de febrero de 2026



NIT 999 994 996

Señor(a)

PED-3627947-Q5L9A

EUCARIS DEL SOCORRO GALLO HENAO

CR 50 CL 22 -100 (INTERIOR 201)

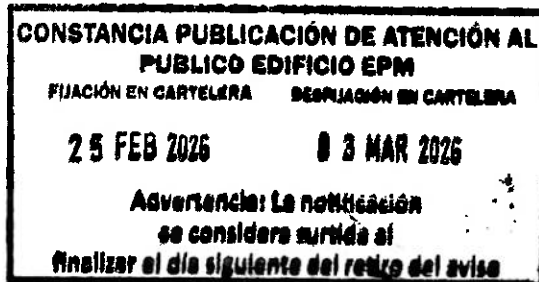
Teléfono: 5977949

Itagui, Antioquia

Asunto: Notificación por aviso

072520002001000201

Requerimiento Nro. PED-3627947-Q5L9



Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 28/01/2026

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Cordialmente,



Unidad Soporte Clientes

Cta Técnica Bot 3 Comercial



072520002001000201-4-0

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carretera SP N° 42-105 - AA 440
Commutador 3800000 - Fax 3500000
Medellín - Colombia
www.epm.com.co

Medellín, 28 de enero de 2026

Señor(a) PED-3627947-Q5L9
EUCARIS DEL SOCORRO GALLO HENAO
CR 50 CL 22 -100 (INTERIOR 201)
Itagui

Asunto: Respuesta a su solicitud registrada con pedido No. PED-3627947-Q5L9.

En respuesta a su requerimiento de fecha 18/11/2025, para el inmueble ubicado en la CR 50 CL 22 -100 (INTERIOR 201) del municipio de Itagui, le informamos que su solicitud para la conexión al servicio de energía ha sido NEGADA debido a que:

- El inmueble no cumple distancias de retiro según ley 1228 de 2008 . (se encuentra en zona de retiro de vías, carreteras, línea férrea)

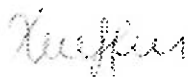
EPM actúa de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 108 de 1997 Artículo 17. "Negación del servicio. La empresa solo podrá negar la solicitud de conexión del servicio en los siguientes casos:

- a) Por razones técnicas susceptibles de ser probadas que estén expresamente previstas en el contrato.
- b) Cuando la zona haya sido declarada como de alto riesgo, según decisión de la autoridad competente
- c) Cuando el suscriptor potencial no cumpla las condiciones establecidas por la autoridad competente.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994.

EPM reitera su permanente disposición para atender las solicitudes de nuestros usuarios, buscando su satisfacción y el cumplimiento de la normatividad.

Cordialmente,



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



Lic.Mta Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Mta 001361 del 4/5/2020
Vigilado y Controlado por Minic
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 03



CREDITO 034055875538

CUFE
Somos Automotrices Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 000200 Dic/2024
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISSION 06/02/2026 11:59		ORIGEN MEDELLIN-COLOMBIA		DESTINO ITAGUI-ANTIOQUIA-COLOMBIA		REG.DESTINO MEDELLIN		CITA ENTREGA	
REMITENTE: EPM POR156		CENTRO DE COSTO 156		UNIDADES 1		Causa de Devolución		Para ME y RE: Tiempo de entrega 48 Horas hábiles después de arribo en destino	
DIRECCION CRA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE		TEL 8288657		CÉDULA / IT / NIT 890904396-1		CÓD. POSTAL ORIGEN 055413678		CUENTA: 03-901-0004430	
PARA EUCARIS DEL SOCORRO GALLO HENAO		PESO (gramos) 1000		PESO VOL 1		PESO A COBRAR(Kg) 1		INTENTO DE ENTREGA	
CR 50 CL 22 -100 (INTERIOR 201)		VALOR DECLARADO 5000		FLETE VARIABLE 0		OTROS 0		1 2	
TEL 99999999		RECIBE LOS SABADOS: SI		VAL SERV ME 0		FLETE VARIABLE 0		2 3	
NOTAS PED-3627947-Q5L9		Nombre CC Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es		AVISO		CARTAPORTE SI	
Fecha estimada de entrega 07/02/2026		0156 - PED		Observaciones en la entrega		Fecha estimada de entrega 07/02/2026		0156 - PED	



Lic.Mta Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Mta 001361 del 4/5/2020
Vigilado y Controlado por Minic
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 03



CREDITO 034055875538

CUFE
Somos Automotrices Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 000200 Dic/2024
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISSION 06/02/2026 11:59		ORIGEN MEDELLIN-COLOMBIA		DESTINO ITAGUI-ANTIOQUIA-COLOMBIA		REG.DESTINO MEDELLIN		CITA ENTREGA	
REMITENTE: EPM POR156		CENTRO DE COSTO 156		UNIDADES 1		Causa de Devolución		Para ME y RE: Tiempo de entrega 48 Horas hábiles después de arribo en destino	
DIRECCION CRA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE		TEL 8288657		CÉDULA / IT / NIT 890904396-1		CÓD. POSTAL ORIGEN 055413678		CUENTA: 03-901-0004430	
PARA EUCARIS DEL SOCORRO GALLO HENAO		PESO (gramos) 1000		PESO VOL 1		PESO A COBRAR(Kg) 1		INTENTO DE ENTREGA	
CR 50 CL 22 -100 (INTERIOR 201)		VALOR DECLARADO 5000		FLETE VARIABLE 0		OTROS 0		1 2	
TEL 99999999		RECIBE LOS SABADOS: SI		VAL SERV ME 0		FLETE VARIABLE 0		2 3	
NOTAS PED-3627947-Q5L9		Nombre CC Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es		AVISO		CARTAPORTE SI	
Fecha estimada de entrega 07/02/2026		0156 - PED		Observaciones en la entrega		Fecha estimada de entrega 07/02/2026		0156 - PED	